

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.			

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME		21- 05- 2020 A 20- 06- 2020									
ACTA PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	DEFINITIVA								<input type="checkbox"/>	
EJECUCIÓN	PRESUPUESTAL										
	14,3 %	14,3 %	14,3 %	14,3 %	14,3 %	14,3 %	14,3 %	14,3 %	X	X	X
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	X	X	X	X	X						

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ROGELIO CUELLAR RAMIREZ (SUPERVISOR)
DEPENDENCIA	DELEGACION DERECHO DE PETICION
CARGO	PERSONERO DELEGADO
LOCALIDAD	PERSONERIA DOSQUEBRADAS

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	014 - 2020
CONTRATISTA	KATHERIN SANCHEZ MARTINEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.112.777.573
VALOR	\$ 10.500.000
PLAZO	SIETE MESES
FECHA ACTA DE INICIO	21/01/2020
FECHA TERMINACIÓN	20/07/2020
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

OBJETO: brindar asesoría de carácter jurídico y acompañamiento a los usuarios de la personería municipal en temas de vulneración de derechos humanos y en aquellos de interés para la comunidad y realizar la revisión previa de las acciones de tutela, incidentes de desacato, denuncias, impugnaciones y derechos de petición.

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ELABORO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	PROYECTO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	REVISO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	
----------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------	--

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<p><u>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</u></p>			

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
1	<p>A raíz de la amenaza de la llegada del COVID19 al país, la Personería Municipal acogió la recomendación de la Procuraduría General de la Nación y en virtud de lo cual se establecieron turnos para trabajar en la oficina y se restringió la atención presencial a usuarios.</p> <p>Mediante Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional y mediante Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional se ordenó el Aislamiento Preventivo Obligatorio que llevó a limitar aún más la atención presencial a usuarios y la asistencia a la oficina de funcionarios y contratistas.</p> <p>En atención a lo anterior la suscrita tuvo turno en la oficina el martes 26 de mayo, miércoles 03, viernes 12 y jueves 18 de junio de 2020 para atención de usuarios.</p> <p>En la modalidad de trabajo en casa se han realizado las siguientes actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizando los medios virtuales se envió oficio N: 055KS de respuesta a Derecho de Petición de la Señora VIVIANA M CARRILLO. • Utilizando los medios virtuales mediante oficio N. 066KS se solicitó información al Secretario de obras públicas sobre los precios unitarios del Municipio actualizados al 2020, con el fin de adelantar el proyecto por parte de la Secretaria de educación de construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura en 46 Instituciones Educativas Oficiales. • Utilizando los medios virtuales mediante oficio N. 044KS y Reiteración oficio N 055KS solicitando información sobre las ayudas tecnológicas entregadas a los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio. 	<p>Archivo físico. Se adjunta</p> <p>Archivo digital en computador de la entidad. Dependencia Jurídica. Abogado contratista.</p> <p>Se adjunta</p> <p>Se adjunta</p> <p>Se adjunta</p>
ELABORO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	PROYECTO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	REVISO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ.



PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"Por la Dignidad de tus Derechos"

**FORMATO DE
INFORME PARCIAL
O FINAL DE
SUPERVISIÓN**

CODIGO	PMD-CI-019-2017
FECHA	ABRIL -2017
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

<p>Utilizando los medios virtuales mediante oficio N. 044KS y Reiteración oficio N 055KS se obtuvo respuesta de las I.E. Oficiales, del cual se hace un informe con la información recopilada.</p>	<p>Se adjunta</p>		
<p>•Utilizando los medios virtuales mediante oficio N. 028KS se obtuvo información de la Secretaria de Educación Municipal sobre el valor nutricional entregado a los niños, niñas y adolescentes en los refrigerios y alimentos para preparar en casa del PAE.</p>	<p>Se adjunta.</p>		
<p>•Se redactaron 13 oficios para impulsar las vigilancias 0368-18, 0321-19 (2), 0440-18, 0478-18, 0321-518-18, 0339-19 (2), 0525-18- 0338 que fueron entregados a su respectiva dependencia por correo electrónico.</p>	<p>Archivo digital en computador de la entidad. Dependencia Jurídica. Abogado contratista. C:\Users\PERSONERIA\Desktop\KATHERIN 2020\VIGILANCIAS 2020</p>		
<p>Se archivaron 10 vigilancias: 0526-18,368-18,156-19, 579-18,486-18,462-18,591-18, 338-19,309-19, 368-18.</p>			
<p>DERECHOS DE PETICION</p>			
<p>A NOMBRE DEL USUARIO 1</p>			
<p>1. DERECHO DE PETICION A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ATLANTICO; ASUNTO: FOTO MULTA AL SEÑOR LUIS FERNANDO ORTIZ CASTAÑO</p>	<p>Se le hizo entrega al usuario</p>		
<p>2. RECURSO DE RECONSIDERACION A AUTO QUE MOTIVA EL CUMPLIMIENTO DE UN ACUERDO DE CONCILIACION ANTE JUEZ DE PAZ A LA SEÑORA FABIOLA ZAPATA.</p>	<p>Se le hizo entrega a la usuaria.</p>		
<p>TUTELAS: SALUD 3</p>			
<p>1. EN NOMBRE DE LA PERSONERIA MUNICIPAL, EN REPRESENTACION DEL SEÑOR GUILLERMO CARDONA MUÑOZ EN CONTRA DE ACUEDUCTO LAS ACACIAS.</p>	<p>En trámite.</p>		
<p>2. EN NONMBRE DE LA PERSONERIA MUNICIPAL, EN REPRESENTACION DE MARINA RONCANCIO</p>	<p>En trámite.</p>		
<p>ELABORO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ</p>	<p>PROYECTO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ</p>	<p>REVISO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ.</p>	

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<p>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</p>			

	<p>GUAPACHO EN CONTRA DE MEDIMAS EPS.</p> <p>3. EN NOMBRE DE LA PERSONERIA MUNICIPAL, EN REPRESENTACION DE DIOMEYS ALCANDRA PAEZ GUZMAN EN CONTRA DE PIJAOS EPS.</p> <p>DESACATO:</p> <p>1. EN NOMBRE DE LA PERSONERIA, EN REPRESENTACION DE LA SEÑORA ROSMIRA OROZCO VALENCIA, EN CONTRA DE MEDIMAS EPS.</p> <p>2. EN NOMBRE DE LA PERSONERIA, EN REPRESENTACION DE MARINA RONCANCIO GUAPACHO, EN CONTRA DE MEDIMAS EPS.</p> <p>Acta de reunión virtual 07, 21, 26 de mayo de 2020 seguimiento actividades.</p>	<p>En trámite.</p> <p>En trámite.</p> <p>En trámite.</p> <p>Se adjunta.</p>
2	<p>Se atendieron 16 usuarios que asistieron a la Personería Municipal en busca de asesorías sobre contratos de arrendamiento, sucesiones, divorcio, entre otros temas. Se les indicó a que instituciones debían asistir en busca de la ayuda en aquellos temas en los cuales no tiene competencia esta Agencia.</p>	

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 10.500.000.00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 7.500.000.00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 6.000.000.00
SALDO A PAGAR	\$ 1.500.000.00

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

ELABORO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	PROYECTO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	REVISO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ.	
----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	--

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<u>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</u>			

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 23 días del mes de junio de 2020

NOMBRE DEL SUPERVISOR : ROGELIO CUELLAR RAMIREZ
CARGO DEL SUPERVISOR : PERSONERO DELEGADO DPMASP

FIRMA DEL SUPERVISOR :



ELABORO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	PROYECTO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	REVISO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ.	
-------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	--